



Servicio Navarro de Salud
Osasunbidea

Gerencia de Atención Primaria
Oinarritzko Osasun Laguntzako Kudeatzailletza

ACTA

Día: 15 de octubre de 2025.

Hora: 09:00 horas.

Lugar: Servicios Centrales del SNS-O, Sala Bidasoa, Calle Tudela nº 20, Pamplona.

Órgano: Mesa de Contratación designada para actuar en el procedimiento de contratación Gap-2025/03 Suministro de mobiliario y equipamiento médico para el nuevo Centro de Salud de Villava de la Gerencia de Atención Primaria del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

Asistentes:

Presidente: Joaquín Perfecto San Miguel.

Vocal: Pablo Olorón Azcárate

Vocal: Teresa Padilla Gómez-Guillamón.

Vocal: Mendía Echeverría Arteta.

Vocal Secretaria suplente: Mónica Monreal Cía.

Objeto de la reunión: Apertura del Sobre A “Documentación Administrativa” y del Sobre BC “Proposición relativa a criterios cuantificables mediante fórmulas” de las ofertas presentadas y comprobación de la citada documentación.

Constituida la Mesa de Contratación con la asistencia de las personas relacionadas, pregunta en primer lugar la secretaria si concurre en los miembros de la misma algún interés financiero, económico o personal que pudiera comprometer su imparcialidad e independencia en el procedimiento de contratación y que, por ello exigiera su abstención, dejándose constancia de la negativa de todos ellos, incluida la de la secretaria.

De acuerdo con los datos obrantes en la Plataforma de Licitación Electrónica, se han recibido en tiempo y forma las ofertas de las siguientes empresas:

B26279398	FELIX RUIZ MIGUEL, S.L.	Lotes 1, 2, 3 y 4
B31082126	JOAQUIN ANTUNEZ S,L.	Lotes 1, 2, 3 y 4
B02558393	TOTAL EKIP, S.L.	Lotes 1, 2, 3, 4, 5 y 6
B71499222	EQUIPAMIENTOS E INTERIORISMO J.I S.L	Lotes 1, 2, 3 y 4
B20062295	MONTTE S.L.	Lotes 1, 2, 3 y 4
B31677891	MOBILIARIO VERGARA S.L.	Lotes 1, 2 y 3
B26306175	ESTILO INSTALACIONES Y EQUIPACIONES S.L.	Lotes 1, 2, 3 y 4
B31206287	PREFABRICADOS Y MONTAJES S.L.	Lotes 2, 3 y 4
A79206223	LYRECO ESPAÑA, S.A.	Lote 2, 3 y 4
B31247299	MEDILAN SL	Lote 5
B71408777	FISIO MEDICA ACTUAL, S.L.	Lotes 5 y 6
B65397556	WEELKO BARCELONA SL	Lote 6
A80515422	HIDEMAR, S.A.	Lote 6
A28165587	PRIM, S.A	Lote 6

En primer lugar, se procede a la apertura y examen del Sobre A “Documentación Administrativa” de las ofertas presentadas, comprobándose que la documentación aportada por los licitadores presentados es conforme a lo exigido en el apartado 8 del Pliego regulador, a excepción de la empresa PREFABRICADOS Y MONTAJES, S.L. que ha presentado en el Sobre A, documentación relativa al Sobre C “Criterios cuantificables mediante aplicación de fórmulas”.

Seguidamente se procede a la apertura y examen del Sobre B “Proposición relativa a criterios sometidos a juicio de valor” comprobándose que la documentación es conforme a lo exigido en el apartado 8 del Pliego Regulador, sin perjuicio de la correspondiente valoración posterior, excepto las empresas:

- EQUIPAMIENTOS E INTERIORISMO JL, S.L. que declara en el Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) incumplimientos de sus obligaciones al pago de impuestos y de cotizaciones de la Seguridad Social y no resulta claro si la solvencia se basa en la capacidad de otras entidades.

- LYRECO ESPAÑA, S.A. que declara en el Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) haber incurrido en quiebra.

En vista de lo anterior, la Mesa de Contratación **ACUERDA**:

1º - Admitir a la licitación a las empresas que se indican a continuación:

B26279398	FELIX RUIZ MIGUEL, S.L.	Lotes 1, 2, 3 y 4
B31082126	JOAQUIN ANTUNEZ S,L.	Lotes 1, 2, 3 y 4
B02558393	TOTAL EKIP, S.L.	Lotes 1, 2, 3, 4, 5 y 6
B20062295	Montte S.L.	Lotes 1, 2, 3 y 4
B31677891	MOBILIARIO VERGARA S.L.	Lotes 1, 2 y 3
B26306175	ESTILO INSTALACIONES Y EQUIPACION S.L.	Lotes 1, 2, 3 y 4
B31247299	MEDILAN SL	Lote 5
B71408777	FISIO MEDICA ACTUAL, S.L.	Lotes 5 y 6
B65397556	WEELKO BARCELONA SL	Lote 6
A80515422	HIDEMAR, S.A.	Lote 6
A28165587	PRIM, S.A	Lote 6

2º - Excluir a la empresa PREFABRICADOS Y MONTAJES, S.L., por presentar documentación del Sobre C en el Sobre A.

3º - Requerir a las empresas EQUIPAMIENTOS E INTERIORISMO JL, S.L. Y LYRECO ESPAÑA S.A, para que en el plazo de 5 días naturales subsanen los defectos encontrados en el DEUC, aclarando la primera si ha incumplido sus obligaciones al pago de impuestos y de cotizaciones de la Seguridad Social y si la solvencia se basa en la capacidad de otras entidades, y si ha incurrido en quiebra la segunda.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:00 horas, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, de la cual se redacta la presente Acta, que firman el Presidente y la Vocal-Secretaria en señal de conformidad.

EL PRESIDENTE,

LA VOCAL-SECRETARIA,

Joaquín Perfecto San Miguel

Mónica Monreal Cía